



Circular SETD/002/2025, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre modelos de formularios aplicables a instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica.

El artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, determina, de forma general, cuál debe ser el contenido de las solicitudes que sean presentadas ante las Administraciones Públicas, debiendo reflejar toda solicitud, con claridad, los hechos, razones y petición en que se concrete la misma.

Desde las Unidades del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, perteneciente a esta Dirección General, se viene observando que, dentro de los procedimientos referidos a la autorización administrativa y de construcción de instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica, así como a los de su declaración de utilidad pública, existe disparidad de unas empresas a otras en el formato y contenido de las solicitudes que presentan, lo que provoca que la información que se facilita en dichas solicitudes no sea homogénea.

Por otro lado, en la tramitación de las autorizaciones de explotación, el certificado de dirección de obra de las instalaciones ejecutadas, ante la ausencia de un modelo específico de formulario para dicho fin, es redactado en la mayoría de los casos en el modelo de certificado de dirección de obra que fue aprobado en la Resolución de 31 de octubre de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicos los modelos oficiales de documentos para su aplicación a los establecimientos, instalaciones y productos pertenecientes al Grupo II definido en el Decreto 49/2004, de 20 de abril, por el que se regula el procedimiento para la instalación y puesta en funcionamiento de establecimientos industriales (DOE 28 de noviembre de 2017), si bien dicho modelo está destinado a instalaciones no sujetas a autorización administrativa. En los casos en los que no se utiliza dicho modelo, los certificados que se presentan son documentos que, aunque respondan a la finalidad para la que son emitidos, presentan redacciones heterogéneas.

Al objeto de normalizar los formularios de la solicitud de las instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica y del certificado de dirección de obra de dichas instalaciones, esta Dirección General ha confeccionado los formularios que se reproducen en el anexo de esta circular, debiendo ser utilizados los mismos por esa Empresa en lo sucesivo de forma obligatoria, conforme a lo indicado en el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Tanto el formulario de solicitud como el anexo que complementa la misma, estarán a disposición de las empresas de transporte y distribución de energía eléctrica en la web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (<http://industriaextremadura.juntaex.es/>), en la página "TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FORMULARIOS", dentro de la sección "TRAMITACIÓN NO LIBERALIZADA CON AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA", en el bloque "Autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública de instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica".

El formulario correspondiente al certificado de dirección de obra estará a disposición de las empresas mencionadas en la misma página web y sección, en el bloque "Autorización de explotación para la emisión del acta de puesta en servicio de instalaciones del sector eléctrico o de los sectores de gases combustibles canalizados", dentro del apartado "Modelo de ficha técnica de autorización (FTA)".

En los bloques indicados estarán asimismo disponibles las instrucciones para rellenar los formularios, que deben ser confeccionados en ordenador, en formato Excel ".xls", para posteriormente ser transformados a formato ".pdf".

Csv:	FDJEXHDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/16



Una vez transformada al formato “.pdf”, la solicitud deberá ser firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa de transporte o distribución en el caso de la solicitud. No será necesario firmar electrónicamente el formulario “Anexo de solicitud de autorización de instalaciones de transporte secundario o de distribución de energía eléctrica”, que debe ser presentado junto con la solicitud de autorización, pero de forma independiente de la misma, sin unir ambos documentos en uno sólo.

En el caso del certificado dirección de obra, el documento confeccionado deberá ser firmado por el técnico titulado competente director de la obra.

En el Anexo al formulario de la solicitud se incluye un apartado dedicado a líneas o redes de baja tensión. Dicho apartado estará referido a líneas o redes de dicho tipo incluidas en proyectos de instalaciones de distribución de alta tensión a las que estén asociadas, no debiendo utilizarse este anexo ni la solicitud a la que se refiere esta circular, para la autorización de instalaciones de distribución de energía eléctrica de baja tensión que se soliciten de forma específica e independiente de instalaciones de alta tensión, a las que les es de aplicación lo indicado en la Circular SETD/001/2024, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre ejecución y explotación de instalaciones de distribución de energía eléctrica de baja tensión promovidas por empresas distribuidoras.

Respecto al modelo de certificado de dirección de obra deben hacerse las siguientes puntualizaciones:

- a) El Técnico Titulado Director de Obra declara en la hoja “Certificación” que posee, por su titulación, competencia profesional para la realización del trabajo descrito en el documento, por lo que no será necesario que se adjunte al certificado la declaración responsable sobre habilitación profesional como técnico titulado competente, al estar ya incluida en el propio certificado. Debe tenerse en cuenta que, conforme a lo indicado en el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, el tipo de trabajo profesional al que se refiere el certificado no está incluido en los supuestos de visado obligatorio indicados en el artículo 2 de dicho real decreto, si bien ello no obsta para que la empresa promotora de las instalaciones pueda escoger voluntariamente que el certificado se someta a visado colegial.
- b) En la hoja “Certificación”, en el bloque referido a la certificación de instalaciones de alta tensión, el técnico titulado director de la obra, en el apartado “Conformidad de productos”, certificará que los elementos y componentes utilizados en la instalación que, conforme a lo establecido en la ITC-RAT 03, deben disponer de la documentación necesaria para demostrar la conformidad del producto con los requisitos establecidos en las normas y especificaciones técnicas aplicables de obligado cumplimiento según las ITCs del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, disponen de las preceptivas declaraciones de conformidad, y que los equipos sujetos al cumplimiento de normas de ecodiseño disponen así mismo de sus certificaciones de conformidad. En consecuencia, no se tendrán que presentar las copias de las declaraciones o certificaciones de conformidad de los elementos y componentes antes indicados, debiendo conservar la empresa titular de las instalaciones dicha documentación, quedando obligada a presentarla ante esta Dirección General si así se lo requiere.
- c) En los casos en los que alguna de las hojas de datos técnicos no se utilice, se podrán eliminar la hoja u hojas que no se usen y queden en blanco, de forma que el certificado quede integrado sólo por las hojas en las que se hayan hecho constar datos.
- d) El modelo de Certificado de dirección de obra se utilizará para la certificación de redes de baja tensión, tanto las que estén asociadas a instalaciones de alta tensión y sean por tanto autorizadas dentro del mismo procedimiento que estas últimas, como las que se tramiten como redes de baja tensión independientes mediante el procedimiento definido en la citada Circular SETD/001/2024.

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Fdo.: Raquel Pastor Sánchez
Firmado electrónicamente

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/16



1. DATOS DEL SOLICITANTE

NIF	Razón social					
Nacionalidad	Denominación / Nombre comercial					
Tipo de vía	Nombre de la vía			Tipo Núm.	Número	Cal. Núm.
Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta	Complemento domicilio	Provincia
Municipio	Localidad (si es distinta del municipio)			Código postal	País	
Teléfono fijo	Móvil	Correo electrónico				

2. REPRESENTANTE

NIF/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Teléfono fijo	Móvil	Correo electrónico	

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Correo electrónico para avisos

(Sólo deberá rellenar los siguientes datos si la dirección de notificación es distinta de la dirección indicada en el apartado "DATOS DEL SOLICITANTE")

Tipo de vía	Nombre de la vía			Tipo Núm.	Número	Cal. Núm.
Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta	Complemento domicilio	Provincia
Municipio	Localidad (si es distinta del municipio)			Código postal	País	

4. PETICIÓN EN QUE SE CONCRETA LA SOLICITUD

Objeto de la solicitud	
Tramitación ambiental	
Tipo de actuación proyectada	Número de expediente de la autorización administrativa previa (ver nota al pie)
Instalaciones adscritas a la actividad de	Finalidad
Denominación del/de los proyecto/s	
Presupuesto, en Euros (en cifra)	Presupuesto en letra

Este apartado se complementa con el "Anexo" de esta solicitud, redactado en el modelo oficial establecido al efecto.

NOTA: En los casos en los que la solicitud esté referida a una modificación de una instalación ya autorizada, en el dato "Número de expediente de la autorización administrativa previa" deberá especificarse el número de expediente de la primera autorización administrativa previa que hubiera sido otorgada a la instalación objeto de la modificación. En los casos en los que la actuación sea del tipo "Nueva instalación", si la autorización administrativa de construcción y/o la declaración de utilidad pública se solicitan para ser tramitadas de forma independiente de la autorización administrativa previa, deberá especificarse en el dato "Número de expediente de la autorización administrativa previa", el número de expediente que haya sido asignado a esta última.

5. PROTECCIÓN AMBIENTAL

DECLARACIÓN: El firmante de esta solicitud declara, bajo su entera y exclusiva responsabilidad, que la actuación proyectada identificada en el apartado 4 (Seleccione en el desplegable la opción que corresponda):

--

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/16



6. CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

DECLARACIÓN: El firmante de esta solicitud declara, bajo su entera y exclusiva responsabilidad, que la actuación proyectada identificada en el apartado 4 (Seleccione en el desplegable la opción que corresponda):

--	--	--	--

Ayuntamiento	Fecha	Ayuntamiento	Fecha

7. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER APORTADA POR EL SOLICITANTE

Este apartado informa al interesado, o su representante, sobre la documentación que debe adjuntar a la solicitud, y sirve a la vez para indicar cuáles de dichos documentos se adjuntan, **marcando para ello las casillas que correspondan que se encuentran a la izquierda de cada uno de los documentos relacionados**.

En caso de que el alcance de la solicitud corresponda a una actuación para la que se solicite la tramitación simultánea de autorizaciones administrativas previa y de construcción y, cuando corresponda, de la declaración de utilidad pública, el anteproyecto de instalaciones, el proyecto técnico de ejecución y el documento técnico y anejo de afecciones, podrán formar un único documento técnico, firmado por técnico titulado competente. El contenido y el nivel de definición y detalle de dicho documento técnico único deberá satisfacer las exigencias particulares específica establecidas en la legislación vigente para cada uno de los documentos indicados.

Petición: A = Solicitud de autorización administrativa previa; B = Solicitud de autorización de construcción; C = Solicitud de declaración de utilidad pública

	Documentación	Petición		
		A	B	C
☐	Justificante de abono de las tasas oficiales (NOTA: No es necesario que se presente si el abono se ha realizado por pasarela de pago telemático y se facilitan los datos correspondientes en el apartado 8 de la solicitud).	●	●	●
☐	Documentación que acredite la capacidad legal, técnica y económico-financiera, del solicitante en los términos que se señalan en el artículo 121 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.	●		
☐	Anteproyecto de las instalaciones, redactado por técnico titulado competente.	●		
☐	Proyecto técnico de ejecución de las instalaciones, redactado por técnico titulado competente, acompañado de declaración responsable que acredite el cumplimiento de la normativa que sea de aplicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 53.1.b) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.		●	
☐	Documento técnico y anejo de afecciones del proyecto, redactado por técnico titulado competente, con el contenido indicado en el artículo 143.3 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.			●
☐	Relación concreta e individualizada, en la que se describan, en todos sus aspectos, material y jurídico, los bienes o derechos que el solicitante considere de necesaria expropiación.			●
☐	Relación de Administraciones Públicas, organismos y empresas de servicio público o de servicios de interés general con bienes o servicios a su cargo afectados por el proyecto, detallando dichos bienes o servicios y las afecciones que causará (Esta información se recoge en el apartado 6 del "Anexo" de esta solicitud, redactado en el modelo oficial establecido al efecto).	●	●	●
☐	Separatas al proyecto, para las Administraciones públicas, organismos y, en su caso, empresas de servicio público o de servicios de interés general con bienes o servicios a su cargo afectados por la actuación.	●	●	
☐	Archivos cartográficos de las instalaciones proyectadas, en formato shp, kml o kmz.	●	●	●
☐	Relación de coordenadas UTM, DATUM ETRS 89, Huso 29, definitorias de la ubicación de las instalaciones proyectadas.	●	●	●
☐	Documentación requerida en función del tipo de procedimiento ambiental aplicable, en el artículo 65, 74 u 80 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	●		
☐	Declaración responsable de habilitación profesional, firmada por el técnico titulado competente redactor del documento técnico (documento técnico único o anteproyecto, proyecto de ejecución o documento técnico y anejo de afecciones individualizado), en caso de que, no haya sido visado por el Colegio Profesional correspondiente.	●	●	●

8. TASAS OFICIALES ABONADAS. DATOS DEL JUSTIFICANTE DE PAGO (MODELO 50)

Número de documento Mod. 050	Código Seguro de Verificación (CSV)	Euros	Fecha de pago

Csv:	FDJEXHUTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/16



9. OBSERVACIONES

10. FIRMA DE LA SOLICITUD

El firmante de esta solicitud, disponiendo de habilitación legal suficiente al efecto conforme a lo requerido en la legislación vigente, como interesado o representante del mismo, declara bajo su entera y exclusiva responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en este formulario de solicitud, y que los documentos que se adjuntan como copias de documentos originales son fiel reflejo de los mismos, disponiendo el solicitante de dichos originales, y conociendo su obligación de exhibir los mismos ante el órgano competente para la instrucción del procedimiento si éste así se lo requiriese. Por todo ello, SOLICITA que sea atendida la petición en que se concreta esta solicitud según se ha indicado en el apartado 4 de la misma, para el proyecto identificado en dicho apartado, de conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en su normativa de desarrollo.

El/La Representante legal del Solicitante

Espacio reservado para hacer visible la marca de la firma electrónica

Dirigido a: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE - Dirección General de Industria, Energía y Minas
Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera (indique Unidad de destino)

NORMATIVA APLICABLE AL PROCEDIMIENTO

- * Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- * Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- * Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos, en los sectores energético y de hidrocarburos.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento:	Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura.
Finalidad del Tratamiento:	Supervisión y control de actividades de transporte secundario y distribución de electricidad. Registro, conservación, modificación, consulta, utilización y transmisión de los datos registrados.
Legitimación del Tratamiento:	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).
Derechos de personas interesadas:	Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.
Acceso a información adicional:	https://www.juntaex.es/w/0634822

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/16



1. Denominación del proyecto				
2. Líneas eléctricas de alta tensión				
	Línea / Tramo 1	Línea / Tramo 2	Línea / Tramo 3	Línea / Tramo 4
Origen de la línea o tramo				
Fin de la línea o tramo				
Trazado de la línea o tramo				
Municipios afectados por el trazado				
Un (kV)				
Montaje aéreo	Longitud (m)			
Montaje subterr.	Tipo conductor	Longitud (m)		
	Tipo conductor			
	Número total			
	Materiales			
Apoyos	Cruceñas tipo 1			
	Cruceñas tipo 2			
	Cruceñas tipo 3			
	Tipo 1			
	Tipo 2			
Aisladores	Tipo 3			



3. Subestaciones

Subestación 1

Denominación

Ubicación

Municipio

Tipo

Montaje

Número de posiciones de líneas

400 kV

220 kV

132 kV

132>Un>66 kV

66>Un>30 kV

Un≤30 kV

Transformador 1

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Transformador 2

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Transformador 3

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Transformador 4

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Subestación 2

Denominación

Ubicación

Municipio

Tipo

Montaje

Número de posiciones de líneas

400 kV

220 kV

132 kV

132>Un>66 kV

66>Un>30 kV

Un≤30 kV

Transformador 1

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Transformador 2

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Transformador 3

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

Transformador 4

Potencia (kVA)

Relación de transform. (kV)

4. Centros de transformación

	Ubicación	Municipio	Tipo	Nº de traños	Relación de transform. (kV)	Nº celdas de línea	Nº celdas de protecc.	Nº otras celdas	kVA trafo 1	kVA trafo 2	kVA trafo 3	kVA trafo 4
CT1												
CT2												
CT3												
CT4												
CT5												
CT6												
CT7												
CT8												
CT9												
CT10												



Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	7/16

5. Centros de seccionamiento									
	Ubicación	Municipio	Montaje	Estación transformadora	Un (kV)	Nº celdas de línea	Nº celdas de protecc.	Nº otras celdas	
CS1									
CS2									
CS3									
CS4									
CS5									
CS6									
CS7									
CS8									
CS9									
CS10									

6. Líneas/Redes eléctricas de baja tensión					
	Línea/Red 1	Línea/Red 2	Línea/Red 3	Línea/Red 4	
Origen de la línea o red					
Fin de la línea o red					
Trazado de la línea o tramo					
Municipios afectados por el trazado					
Un (V)					
Montaje aéreo	Longitud (m)				
	Montaje				
	Longitud (m)				
Montaje subterr.	Montaje tipo 1				
	Montaje tipo 2				
	Montaje tipo 3				
Apoyos	Número total				
	Tipo				

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	8/16



Afección

[illegible]

Csv:	FDJEXHUDB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	9/16



		8. Observaciones

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	10/16



Expediente de autorización

Titular de las instalaciones

Nombre o razón social	
NIF/NIE	
Domicilio	
Municipio	
Código Postal	
Provincia	
País	
Teléfono	
Correo electrónico	

Director de Obra

Nombre	
NIF/NIE	
Titulación universitaria	
Colegio Profesional de	
Número de colegiado	
Domicilio	
Municipio	
Código Postal	
Teléfono	
Correo electrónico	

Tipo de actuación

Instalaciones incluidas

Proyecto/s de las instalaciones

Instalaciones definidas en	Proyectos parciales con anexos de reforma autorizados
Proyecto único o Proyecto parcial 1	
Fecha y Técnico titulado redactor	
Proyecto parcial 2 o Anexo de reforma	
Fecha y Técnico titulado redactor	
Proyecto parcial 3 o Anexo de reforma	
Fecha y Técnico titulado redactor	

Reconocimiento de situaciones excepcionales objetivas

Líneas de alta tensión	
Números de expedientes	
Instalaciones de alta tensión	
Números de expedientes	
Instalaciones de baja tensión	
Números de expedientes	

Finalidad de las instalaciones

Observaciones

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA DE
INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Principales características técnicas de líneas eléctricas de alta tensión

JUNTA DE
EXTREMADURA



Línea de alta tensión 1

Tensión nominal (kV)

Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89, Huso)

Origen
Fin

Coord. X:
Coord. X:

Coord. Y:
Coord. Y:

Montaje aéreo

Longitud (m)	Material del conductor	Tipo de conductor	Aislamiento	Nº conductores y sección (mm2)

Montaje subterráneo

Longitud (m)	Material del conductor	Aislamiento	Nº de conductores y sección (mm2)	Montaje

Apoyos

Nº total	Material	Aisladores Tipo 1	Aisladores Tipo 2	Curcetas Tipo 1	Crucetas Tipo 2

Seccionamiento y protección

Seccionamiento	Protección cortocircuitos	Protección sobreintensidades	Protección sobretensiones

Línea de alta tensión 2

Tensión nominal (kV)

Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89, Huso)

Origen
Fin

Coord. X:
Coord. X:

Coord. Y:
Coord. Y:

Montaje aéreo

Longitud (m)	Material del conductor	Tipo de conductor	Aislamiento	Nº conductores y sección (mm2)

Montaje subterráneo

Longitud (m)	Material del conductor	Aislamiento	Nº de conductores y sección (mm2)	Montaje

Apoyos

Nº total	Material	Aisladores Tipo 1	Aisladores Tipo 2	Curcetas Tipo 1	Crucetas Tipo 2

Seccionamiento y protección

Seccionamiento	Protección cortocircuitos	Protección sobreintensidades	Protección sobretensiones

Línea de alta tensión 3

Tensión nominal (kV)

Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89, Huso)

Origen
Fin

Coord. X:
Coord. X:

Coord. Y:
Coord. Y:

Montaje aéreo

Longitud (m)	Material del conductor	Tipo de conductor	Aislamiento	Nº conductores y sección (mm2)

Montaje subterráneo

Longitud (m)	Material del conductor	Aislamiento	Nº de conductores y sección (mm2)	Montaje

Apoyos

Nº total	Material	Aisladores Tipo 1	Aisladores Tipo 2	Curcetas Tipo 1	Crucetas Tipo 2

Seccionamiento y protección

Seccionamiento	Protección cortocircuitos	Protección sobreintensidades	Protección sobretensiones

Empresa/s instaladora/s

Nombre o razón social	NIF/NIE	Nº registro RII	Categoría

Observaciones

--

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	12/16



JUNTA DE
EXTREMADURA

[illegible][illegible][illegible]

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ		Fecha	13/05/2025 12:53:25	
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas				
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		Página	13/16	



Copia Electrónica Auténtica

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA DE
INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Principales características técnicas de instalaciones eléctricas de alta tensión

JUNTA DE
EXTREMADURA

Subestaciones

Subestación ubicada en:

Coordenadas UTM ETRS89:		Huso	Coord. X	Coord. Y
Tipo		Posiciones de líneas		
		Nº de posiciones		
		400 kV	220 kV	132 kV
		132 > Un > 66 kV	66 ≥ Un > 30 kV	Un ≤ 30 kV
Transformador 1		Transformador 2		Transformador 3
kVA	Relación transf.(kV)	kVA	Relación transf.(kV)	kVA

Subestación ubicada en:

Coordenadas UTM ETRS89:		Huso	Coord. X	Coord. Y
Tipo		Posiciones de líneas		
		Nº de posiciones		
		400 kV	220 kV	132 kV
		132 > Un > 66 kV	66 ≥ Un > 30 kV	Un ≤ 30 kV
Transformador 1		Transformador 2		Transformador 3
kVA	Relación transf.(kV)	kVA	Relación transf.(kV)	kVA

Centros de transformación

Centro ubicado en:

Coordenadas UTM ETRS89:		Huso	Coord. X	Coord. Y
Tipo		Nº de transformadores	Nº de celdas de línea	Nº de celdas de protección
Transformador 1		Transformador 2		Transformador 3
kVA	kV 1º/2º	Nº de serie	kVA	kV 1º/2º
Centro de seccionamiento		Protecciones contra sobreintensidades		Protecciones contra sobretensiones

Centro ubicado en:

Coordenadas UTM ETRS89:		Huso	Coord. X	Coord. Y
Tipo		Nº de transformadores	Nº de celdas de línea	Nº de celdas de protección
Transformador 1		Transformador 2		Transformador 3
kVA	kV 1º/2º	Nº de serie	kVA	kV 1º/2º
Centro de seccionamiento		Protecciones contra sobreintensidades		Protecciones contra sobretensiones

Centro ubicado en:

Coordenadas UTM ETRS89:		Huso	Coord. X	Coord. Y
Tipo		Nº de transformadores	Nº de celdas de línea	Nº de celdas de protección
Transformador 1		Transformador 2		Transformador 3
kVA	kV 1º/2º	Nº de serie	kVA	kV 1º/2º
Centro de seccionamiento		Protecciones contra sobreintensidades		Protecciones contra sobretensiones

Otras instalaciones	Ubicación			Número de celdas		
Función	Huso	Coord. X	Coord. Y	Montaje	Un (kV)	Línea
						Protección
						Otras

Empresa/s instaladora/s

Nombre o razón social	NIF/NIE	Nº registro RII	Categoría

Observaciones

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	14/16



CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA DE
INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Principales características técnicas de líneas y redes de baja tensión

JUNTA DE
EXTREMADURA



Línea / Red de baja tensión 1

Tensión nominal (V)

Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89, Huso)

Origen
Fin

Coord. X:
Coord. X:

Coord. Y:
Coord. Y:

Montaje aéreo

Longitud (m)	Conductor (Denominación normalizada)	Tipo de conductor	Aislamiento	Nº de conductores y sección (mm2)	Montaje

Montaje subterráneo

Longitud (m)	Conductor (Denominación normalizada)	Nº de conductores y sección (mm2)	Tipo de montaje (1)	Tipo de montaje (2)	Tipo de montaje (3)

Apoyos

Nº total	Tipo de apoyos utilizado (1)	Tipo de apoyos utilizado (2)	Tipo de apoyos utilizado (3)

Línea / Red de baja tensión 2

Tensión nominal (V)

Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89, Huso)

Origen
Fin

Coord. X:
Coord. X:

Coord. Y:
Coord. Y:

Montaje aéreo

Longitud (m)	Conductor (Denominación normalizada)	Tipo de conductor	Aislamiento	Nº de conductores y sección (mm2)	Montaje

Montaje subterráneo

Longitud (m)	Conductor (Denominación normalizada)	Nº de conductores y sección (mm2)	Tipo de montaje (1)	Tipo de montaje (2)	Tipo de montaje (3)

Apoyos

Nº total	Tipo de apoyos utilizado (1)	Tipo de apoyos utilizado (2)	Tipo de apoyos utilizado (3)

Línea / Red de baja tensión 3

Tensión nominal (V)

Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89, Huso)

Origen
Fin

Coord. X:
Coord. X:

Coord. Y:
Coord. Y:

Montaje aéreo

Longitud (m)	Conductor (Denominación normalizada)	Tipo de conductor	Aislamiento	Nº de conductores y sección (mm2)	Montaje

Montaje subterráneo

Longitud (m)	Conductor (Denominación normalizada)	Nº de conductores y sección (mm2)	Tipo de montaje (1)	Tipo de montaje (2)	Tipo de montaje (3)

Apoyos

Nº total	Tipo de apoyos utilizado (1)	Tipo de apoyos utilizado (2)	Tipo de apoyos utilizado (3)

Empresa/s instaladora/s

Nombre o razón social	NIF/NIE	Nº registro RII	Categoría

Observaciones

--

Csv:	FDJEXHUTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	15/16



CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA DE
INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Certificación

El Técnico Titulado que emite y firma este documento, declara, bajo su entera y única responsabilidad, que posee la titulación indicada en el apartado "Director de Obra" de este documento, reuniendo todos los requisitos exigidos para ser considerado Técnico Titulado Competente para la realización del trabajo profesional de dirección de obra de las instalaciones incluidas en este certificado, de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación indicada, tal y como exigen los reglamentos de seguridad industrial que regulan dichas instalaciones, no habiendo estado inhabilitado durante la realización del trabajo profesional al que se refiere este certificado, ni administrativa ni judicialmente, para la realización del mismo, y que tampoco lo está en la fecha de emisión y firma de este certificado, cuyo contenido se ajusta a la realidad, siendo veraces y exactos los datos recogidos en el mismo, CERTIFICANDO, como Director de Obra, que la ejecución de las instalaciones ha sido finalizada, estando las mismas en disposición de ser utilizadas con plenas garantías de seguridad en su explotación, cumpliendo las prescripciones y habiéndose realizado las comprobaciones y verificaciones que se indican a continuación:

Líneas eléctricas de alta tensión (Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero)

Especificaciones técnicas	
Seguridad industrial	
Pruebas y ensayos	
Acta de verificación	
Protección ambiental	
Real Decreto 1432/2008	

Instalaciones eléctricas de alta tensión (Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo)

Especificaciones técnicas	
Seguridad industrial	
Conformidad de productos	
Pruebas y ensayos	
Acta de verificación	
Protección ambiental	

Instalaciones eléctricas de baja tensión (Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto)

Especificaciones técnicas	
Seguridad industrial	
Pruebas y ensayos	

Firma del Técnico Titulado Competente Director de Obra

Espacio reservado para la
marca visible de la firma
electrónica del documento

Csv:	FDJEXHUDTB4A4N2G2MKF6AA2D7WVMQ	Fecha	13/05/2025 12:53:25
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	16/16

